

Edudatos N° 39: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Nuestro compromiso país en el Objetivo 4

Cholly Farro Peña

Del contexto

En setiembre de 2015, los jefes de estado de países miembros de la ONU¹ adoptaron un conjunto de objetivos globales de largo plazo (horizonte de 15 años) para mejorar la calidad de la educación, erradicar la pobreza, proteger el planeta, entre otros. A dicho conjunto le denominaron “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, donde cada uno de los objetivos (17 en total) tiene metas específicas a alcanzarse como máximo el año 2030. Dichos objetivos se encuentran interrelacionados y conllevan un espíritu de colaboración a fin de lograr un cambio positivo en beneficio de la población sobre aspectos diversos como pobreza, salud, igualdad de género, acción por el clima, etc. Los ODS tienen su antecedente en los ODM (Objetivos del Milenio)², concretamente en los objetivos 2 y 3 para educación: “Lograr la enseñanza primaria universal” y “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”, respectivamente. Las metas del ODS4, denominado “Educación de Calidad”, se constituyen como de mayor complejidad, con conceptos que no se habían medido en el pasado.

El presente Edudatos es un segundo alcance al publicado en julio de 2017. Ya en aquella oportunidad se habían esbozado las metas y ejemplificado mediante algunos indicadores afines. A la fecha se cuenta con una metadata oficial más consolidada³ producto de una serie de reuniones técnicas internacionales lideradas por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS, por sus siglas en inglés) para el desarrollo de indicadores y fortalecimiento de capacidades en los países mediante asistencia técnica en aras de contar con mejor información para el reporte de resultados. Al respecto, con el fin de lograr la comparabilidad que permita el monitoreo de las metas educativas mundiales, en 2016 el UIS creó el Technical Cooperation Group (TCG), que lideraría el desarrollo y la implementación de los marcos de indicadores ODS4, llevando a cabo reuniones internacionales con participación de diversos países, sean como integrantes o como invitados, entre las cuales también ha estado presente el Perú. La última de estas reuniones (“Fifth Meeting of the TCG”) hasta el momento, eminentemente de carácter técnico como su nombre lo indica, se llevó a cabo en la ciudad de México D.F. en noviembre de 2018, en tanto que la próxima está convocada para agosto de 2019 en Ereván (Armenia). El TCG está integrado por 27 estados miembros, como también por representantes de la sociedad civil, organizaciones continentales e internacionales. Las decisiones del TCG son de relevancia para consensuar cómo monitorear los ODS4, teniendo importante implicancia en las acciones de los países al respecto, en especial relacionadas a la producción y uso de estadísticas, así como de las políticas educativas.

En este contexto, los países miembros de la ONU asumen la esencia del contenido de los ODS y los hacen suyos de acuerdo con sus necesidades y decisiones internas; es decir, los ODS no son impuestos, son fruto de consensos, y la participación en su consecución depende del interés de los países y su compromiso mundial. La UNESCO reconoce las particularidades de cada nación y la complejidad de ubicar a todos dentro de un mismo marco global. En este sentido los ODS son un reto para con el planeta y su alcance comprende organizativamente cuatro niveles de monitoreo de indicadores, todos ellos de igual importancia: **global, temático, regional, nacional**. Esto facilita la participación y el reconocimiento de responsabilidades diferenciadas dentro de cada país según sus actores. Así, a los 11 indicadores globales –aquellos de compromiso unánime y comparable por parte de los países- se suman 32 temáticos, de mayor amplitud conceptual y que contribuyen al monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030, siempre sobre bases comparables entre países. Para el monitoreo regional, la UNESCO contará con indicadores que tengan como referente la problemática de mayor atención y de interés compartido entre países vecinos, con base formal en documentos que guían sus planes. Y más específicamente en los ámbitos nacionales, los ODS no son ajenos a las realidades y necesidades de política interna.

¿Por qué es relevante la participación de los países en la consecución de las metas ODS? Porque el hecho de medir el desempeño, orientar reformas, asignar recursos prioritariamente y de manera equitativa, es posible cuando se analiza y compara información nacional entre los estados y mejor si se cuenta con series históricas recientes que evidencien la evolución y seguimiento del progreso. Esto se fortalece con la identificación de hitos y barreras que impiden o limitan su desarrollo para la adopción de medidas oportunas, con un norte de compromiso como parte de un mundo globalizado que requiere la colaboración conjunta.

¹ De los 194 países que hay en el mundo, 193 forman parte de las Naciones Unidas, con excepción de Ciudad del Vaticano, con rol de estado observador. En 1945 la ONU la fundaron 51 naciones, entre ellas el Perú.

² Los ODM fueron ocho objetivos y sus metas, que acordaron los dirigentes del mundo en la Cumbre del Milenio que convocaron las Naciones Unidas en el año 2000, con un horizonte de mediano plazo al 2015.

³ Si bien se ha avanzado hacia la consolidación y consenso sobre cómo definir y operacionalizar los indicadores, hay algunos que todavía se hallan en evaluación para afinar el conjunto de los mismos hacia su estandarización y mejor desarrollo, tales como el 4.4.2 “Porcentaje de jóvenes y adultos que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en el área de alfabetismo digital” o 4.7.1. “Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para un desarrollo sostenible, incluyendo igualdad de género y derechos humanos, se incorporan en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación de los docentes y (d) las evaluaciones de estudiantes”.

De las metas e indicadores

El UIS es la entidad encargada de hacer seguimiento y construir los indicadores en el marco de los ODS. A la par, cada país –siempre usando como parámetro la metadata oficial estandarizada provista por el UIS- puede elaborar también sus mediciones, que permitan un cotejo de lo calculado por la entidad matriz, la cual toma como fuentes instrumentos nacionales como encuestas de hogares, por ejemplo, así como evaluaciones internacionales⁴. En este trabajo, el UIS colabora estrechamente con los gobiernos y organismos locales de estadística con miras a apoyar las estrategias nacionales de recolección de datos y promover la generación de informes. En el caso del Perú, la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación calcula los indicadores y genera una sintaxis ad hoc con base en la metadata oficial, genera fichas técnicas estándar y reporta los valores obtenidos al Instituto Nacional de Estadística e Informática como ente oficial de contacto directo con el UIS a través de la CEPAL como nexos internacional. Paralelamente, la Unidad de Estadística se pone en contacto con el UIS para fines de consultas técnicas.

El objetivo 4 indica textualmente “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, cuyo contenido el UIS ha dividido en diez metas⁵ temáticas para un mejor ordenamiento, seguimiento y comprensión, y éstas a su vez en indicadores⁶. A continuación, se muestran algunos⁷ de los indicadores⁸ de Perú asociados a las metas de los ODS4. Un seguimiento a ellos nos permitiría evaluar el compromiso que tiene el sector con su cumplimiento y, por ende, identificar aspectos de mejora.

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.			
Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.1.1	Proporción de niños y jóvenes (a) en el Grado 2 o 3; (b) al final de la educación primaria; y (c) al final de la educación secundaria baja que han adquirido niveles mínimos de competencia en (a) lectura y (b) matemática	a) EM 2018, b) EM 2013, c) ECE 2018	a) 2° grado primaria: Lectura: 37.8%, Matemática: 14.7%, b) 6° grado primaria: Lectura: 21.3%, Matemática: 16.0%, c) 2° secundaria: Lectura: 16.2%, Matemática: 14.1%.
4.1.3	Tasa bruta de admisión al último grado (educación primaria y educación secundaria baja)	ENAHO 2018	6° primaria: 23%, 3° secundaria: 26%
4.1.4	Tasa de conclusión (educación primaria, educación secundaria baja, secundaria alta)	ENAHO 2018	6° primaria: 97.6%, 3° secundaria: 95.8%, 5° secundaria: 94.9%
4.1.5	Tasa de niños fuera de la escuela (educación primaria, educación secundaria baja, secundaria alta)	ENAHO 2018	Primaria: 0.8%, Secundaria baja: 2.6%, Secundaria alta: 10.8%
4.1.6	Porcentaje de niños sobre la edad teórica (educación primaria y educación secundaria baja)	CE-I	Primaria: 4.4%, Secundaria baja: 7.4%

*Los indicadores 4.1.2 y 4.1.7 son de carácter normativo.

En los indicadores de la meta 1 se aprecian bajos desempeños (4.1.1) en las asignaturas evaluadas, pero por el contrario, aspectos como la conclusión (4.1.4) y cobertura (4.1.5) presentan buena *performance*; incluso el atraso tiene niveles bajos (indicador 4.1.6). La meta 2 también da cuenta de coberturas altas en los dos indicadores mostrados, referidos específicamente a niños de 5 años de edad en el sistema educativo (4.2.2) y en general en educación Inicial independientemente de la edad (4.2.4).

La meta 3 se enfoca en la educación técnica y superior, es decir en la población joven y adulta. En general, se muestra una participación de más de la mitad de aquellas personas entre 15 y 24 años (4.3.1), con una cobertura alta en educación superior (4.3.2) y más bien modesta en la educación técnico productiva (4.3.3). La meta 4 también se enfoca en la población joven y adulta, pero centrada en las competencias técnico profesionales, en

Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.			
Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.2.2	Tasa de participación en educación de la primera infancia un año antes respecto a la edad normativa de ingreso a la educación primaria	ENAHO 2018	98.50%
4.2.4	Tasa bruta de matrícula en educación de la primera infancia (a) educación preprimaria y (b) desarrollo educativo en la primera infancia	a) ENAHO 2018, b) n.d.	a) 95.7%, b) n.d.

*Los indicadores 4.2.1 y 4.2.3 no tienen fuente disponible. El indicador 4.2.5 es de carácter normativo.

⁴ Tomar resultados de instrumentos de evaluación internacional no exime de poder también considerar localmente y referencialmente evaluaciones nacionales.

⁵ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

⁶ Para conocer el fraseo completo y especificaciones de todos los indicadores se puede acceder a http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/metadata-global-thematic-indicators-sdg4-education2030-2017-en_1.pdf

⁷ Existen indicadores para los que no se cuenta con fuente, u otros no se muestran porque son de carácter normativo, como se especifica al pie de los cuadros según corresponda.

⁸ Cálculos realizados por la Unidad de Estadística.

especial digitales, hoy en día de trascendencia para la inserción en el mercado laboral. El indicador mostrado (4,4,3) da cuenta de un 75% con al menos secundaria completa.

Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.3.1	Tasa de participación de jóvenes y adultos en programas de educación y formación en los últimos 12 meses, según el tipo de programa (formal y no formal)	ENAH0 2018	15 a 24 años de edad: 58.8%, 25 a 64 años de edad: 9.8%
4.3.2	Tasa bruta de matrícula en educación terciaria	ENAH0 2018	80.4%
4.3.3	Tasa de participación en programas de educación técnico-vocacional (15 a 24 años de edad)	ENAH0 2018	17.5%

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.4.3	Tasas de logro educativo para jóvenes y adultos por grupos de edad, condición de actividad económica, nivel educativo y orientación de los programas.	ENAH0 2018	Primaria incompleta o menos: Total=6.5%, Primaria Completa: Total=18.5%, Secundaria Completa: Total=46.4%, Superior No Universitaria completa: Total=13.2%, Superior Universitaria completa: Total=13.6%, Postgrado: Total=1.5%

*El indicador 4.4.1 presenta información extensa por competencia y el 4.4.2 no tiene fuente disponible.

Dentro de la meta 5, cuyo propósito principal es el de la equidad, el indicador mostrado (4.5.2) evidencia un alto contacto en la escuela impartida en la lengua materna del niño que cursa la primaria, un aspecto positivo para la inteligibilidad por parte del estudiante de aquello que le es impartido. Por su parte, la meta 6 incide en la alfabetización, reportando un 63% para la población de 15 a más⁹; sin embargo, entre aquellos que lo requieren, muy pocos -0.7%- forman parte de algún programa de alfabetización que permita dejar la condición de analfabeto.

Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.5.2	Porcentaje de estudiantes de educación primaria cuyo primer idioma o el idioma del hogar es el idioma de instrucción	CE-I, Padrón de instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	89.8%

*El indicador 4.5.3 es de carácter normativo, el 4.5.4 es extenso por nivel y fuente de financiamiento; el 4.5.5 no aplica al Perú.

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.6.2	Tasa de alfabetismo de jóvenes/adultos	ENAH0 2018	15 a más años de edad: 63.1%, 15 a 24 años de edad: 72.3%
4.6.3	Tasa de participación de jóvenes/adultos en programas de alfabetización	ENAH0 2018	15 a más años de edad: 0.7%, 15 a 24 años de edad: 0.9%

*El indicador 4.6.1 no tiene fuente disponible.

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.7.4	Porcentaje de alumnos de un determinado grupo de edad (o nivel de educación) que muestran una comprensión adecuada de los temas relacionados con la sostenibilidad y la ciudadanía mundial	EM 2018	33.5%
4.7.5	Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que han adquirido un buen nivel de conocimientos en ciencias medioambientales y geociencias	PISA	41.5%

Meta 4.a De aquí a 2030, construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.a.2	Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar (bullying), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso	SISEVE	Inicial: 0.06%, Primaria: 0.10%, secundaria 0.19%

*El indicador 4.a.1 es extenso por rubros el indicador y 4.a.3 no tiene fuente disponible.

*Los indicadores 4.7.1 y 4.7.3 son de carácter normativo; el indicador 4.7.2 no tiene fuente disponible.

⁹ Cabe señalar que el indicador 4.6.2 difiere del clásico cálculo de alfabetismo -que en Perú se acerca al 95%- al incorporar el requisito de aplicación de cartilla para determinar si la persona lee y escribe.

Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Código	Indicador ODS4	FUENTE	VALOR
4.c.2	Ratio alumnos por docente certificado por nivel de educación	CE-I	Inicial: 17, Primaria: 16, Secundaria baja: 9, secundaria alta: 5
4.c.4	Ratio alumnos por docente calificado por nivel de educación	CE-I	Inicial: 19, Primaria: 17, Secundaria baja: 11, secundaria alta: 6
4.c.5	Salario promedio de docentes en relación con otras profesiones que requieren un nivel de calificación y educación comparable	Observatorio de Educación y Empleo "Ponte en Carrera" 2019	0.875
4.c.7	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio en los últimos 12 meses, por tipo de capacitación	Base DIFODS 2018 y Nexus Mayo 2019	11.0%

*Los indicadores 4.c.1, 4.c.3 y 4.c.6 no tienen fuente disponible.

La meta 7 muestra que, en temas de ciudadanía (4.7.4) y medioambiente (4.7.5), los alumnos están poco informados y entonces se requiere poner muchos esfuerzos para ambos aspectos, cruciales sobre todo hoy en día de urgencia climática y cívica transversalmente.

Las tres últimas metas -4a, 4b y 4c- están referidas a infraestructura e inclusión, becas y docencia, respectivamente. La violencia en la escuela es porcentualmente baja (4.a.2), y siendo esto positivo en términos generales, no exige de destinar recursos de apoyo a quienes sufren hostigamiento y así también para erradicarla. En cuanto a la situación del docente peruano, vemos en indicadores de la meta 4c, que en promedio suelen tener pocos alumnos a su cargo, tanto si se trata de solo docentes certificados (titulados), como también si son calificados (titulados y enseñando en su especialidad). Su salario relativo no difiere mucho del promedio de carreras afines, aunque se halla por debajo. Son pocos los docentes que recibieron capacitación en el año 2018, como lo muestra el indicador 4.c.7.

No existe información disponible para el indicador de la meta 4b.

Los ODS4 en la planificación del sector¹⁰

El objetivo general 4 permite respaldar una serie de acciones locales que con los indicadores y su vinculación a los planes nacionales pueden plantearse como una guía hacia la consecución de metas, un insumo base para atacar las prioridades nacionales referidas a ingreso, asistencia y conclusión, provisión del servicio educativo, cognición, infraestructura, así como cualificación y capacitación docente. La siguiente matriz muestra un paralelismo con los objetivos institucionales del sector Educación –plasmados en el Plan Estratégico Institucional (PEI)- en aquellos aspectos de vínculo, con el contenido de la meta 1:

Cod.	Objetivo Estratégico Institucional - PEI	Cod.	Acción Estratégica Institucional - PEI
OEI.01	Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica	AEI. 01.01	Estrategias efectivas para la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica para la reducción de brechas en los aprendizajes de los estudiantes.
		AEI. 01.06	Servicio de calidad en Educación Básica en instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.
		AEI. 01.02	Formas de atención educativa efectivas para la reducción de brechas de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica.
OEI.05	Mejorar la provisión de calidad de recursos e infraestructura educativa para los estudiantes	AEI. 05.06	Intervenciones efectivas de acondicionamiento de locales educativos.
		AEI. 05.01	Programa de dotación oportuna de recursos educativos para instituciones educativas públicas.
		AEI. 05.02	Intervenciones efectivas de infraestructura y equipamiento de los locales educativos en LM y en las regiones mediante convenio con Gobiernos Regionales.
OEI.06	Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo	AEI. 06.02	Estrategia para implementación de políticas de género y discapacidad con equidad en el Ministerio de Educación

Fuente: Ministerio de Educación. Plan Estratégico Institucional 2019-2022¹¹.

A su vez, estos objetivos se asocian a otros de mayor alcance, como el Plan Estratégico Sectorial Multianual y Plan Educativo Nacional. Esta planificación soporta la mayoría de las actividades que se efectúan en la práctica, y sólo pueden tener un impacto efectivo sobre la educación con base en la evidencia, la cual –mediante indicadores- va guiando el rumbo y da luces sobre lo avanzado o rezagado.

Lo expuesto da cuenta que se requiere mayor inversión para alcanzar las metas y poder monitorear el progreso que se vaya teniendo, o identificar prontamente alertas si no se está consiguiendo. Es un compromiso como país en el mundo, donde la responsabilidad nacional gubernamental como líder, es compartida con la sociedad civil y empresariado, así como con el ámbito académico. Como bien señala la UNESCO: "Si no conseguimos el objetivo en educación, los otros objetivos globales tampoco podrán ser alcanzados".

¹⁰ En un próximo Edudatos se abordará con mayor detalle.

¹¹ Aprobado con Resolución Ministerial N.º 737-2018-MINEDU.

Bibliografía:

- Cruz Perusia, Juan. El monitoreo de la Agenda ODS 4 – Educación 2030. Implementación del marco temático de indicadores educativos. Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Nacional de Hogares. <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Ministerio de Educación. Plan Estratégico Institucional. Lima, diciembre 2018.
- UNESCO Institute for Statistics. “Metadata for the global and thematic indicators for the follow-up and review of SDG 4 and Education 2030”. Montreal, 2018. http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/metadata-global-thematic-indicators-sdg4-education2030-2017-en_1.pdf
- UNESCO Institute for Statistics. “Quick guide to education Indicators for the SDG 4”. Montreal, 2018.